

Municipio: San Fernando.  
Subvención: 9.616 euros.

Expt.: CA/STC/11/2007.  
Beneficiario: Residencia Hogar de Ancianos, S.L.L.  
Municipio: San Fernando.  
Subvención: 3.622,83 euros.

Expt.: CA/STC/17/2007.  
Beneficiario: Taller de Mecánica y Pintura Arana Motor, S.L.L.  
Municipio: El Puerto de Santa María  
Subvención: 7.212 euros.

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- El Director,  
Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 321 y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por contratación indefinida.

Expt.: CA/CI/22/2007  
Beneficiario: Activasat, S.L.L.  
Municipio: El Puerto de Santa María.  
Subvención: 5.288,80 euros.

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- El Director,  
Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por las que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de creación de Empleo Estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n- Edif. Fleming-2.<sup>a</sup> Planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00638/2007.  
CIF/NIF: 24.268.689-D.  
Interesado: Francisco Rivera López.

Último domicilio: C/ Santa Adela núm. 22-18210-Peligros (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00770/2007.  
CIF/NIF: B-92582741.  
Interesado: Calidad de Servicios Vending Nevada S.L.  
Último domicilio: C/ Baena núm. 12-6.º D-29620-Torre-molinos (Málaga).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist/No Aport. Doc.

Núm. de expediente: GR/TPE/01037/2007.  
CIF/NIF: 24.126.904-L.  
Interesado: Ángeles López Benavides.  
Último domicilio: C/ Bilbao núm. 2-18690-Almuñécar (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 22 de noviembre de 2007.- El Director,  
Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002 ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97 de 3 de septiembre por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación amparados por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias.

0.1.14.31.18.78500.32D.7  
3.1.14.31.18.18.78500.32D.5.2008

18/2007/J/092      G18077164      Aspadisse      51.790,20

Granada, 23 de noviembre del 2007.- El Director,  
Luis Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de